

# CONCEPTOS

PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL DELITO

ISSN: 0717-330X

Nº 19, Diciembre 1998

## RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO EN UN PARQUE URBANO

Artículo escrito por Johannes Knutsson, del National Council for Crime Prevention de Suecia, publicado en el libro «Policing for Prevention: Reducing Crime, Public Intoxication and Injury», de la serie Crime Prevention Studies, volumen 7 (1997).

Original (en inglés) disponible en el Centro de Documentación de la Fundación Paz Ciudadana.

Traducción, edición y síntesis: Francisco José Folch y Trinidad Puig.

Aparte de atraer a las personas a disfrutar de sano esparcimiento, los parques también suelen ser ocupados ilegítimamente por individuos que acuden a ellos con otros fines: consumir y vender drogas, beber alcohol o pedir limosna. Ellos molestan y amenazan a los legítimos usuarios, quienes deben ser protegidos por una policía local que reprima tales conductas.

En 1991, funcionarios de narcóticos de Estocolmo, Suecia, desarrollaron un operativo para reducir el consumo y la actividad relacionada con drogas en Vasaparken, un parque situado en un sector residencial céntrico de la ciudad, con fácil acceso en metro, bus y automóvil, y conocido por el consumo y tráfico de drogas en sus inmediaciones. La

acción consideró observaciones en terreno, mediciones a los residentes cercanos al lugar y entrevistas a comerciantes establecidos y a delincuentes drogadictos del sector.

Lo anterior se tradujo en una táctica policial exitosa en, virtualmente, erradicar la drogadicción del parque. Un análisis de los registros de arrestos durante el período analizado sugiere que, de ocurrir algún trastorno, éste era más bien menor.

Topográficamente, el parque comprende un cerro cubierto de árboles, con algunas áreas de juegos infantiles, y un plano con prados, que incluye una cafetería de verano y bancos para picnic en una glorieta. En una de las calles circundantes se ubica un local estatal de expendio de licores.

### La Intervención

En la primavera de 1990, la policía destinó recursos adicionales para enfrentar problemas relacionados con el consumo y la venta de drogas en este parque, reforzando su unidad de narcóticos con siete funcionarios más y empleando la táctica de «método estacionario». Esta vinculó observaciones secretas e información perimetral del radio en cuestión, con la descripción de los delincuentes que, posteriormente, se-

rían arrestados por las patrullas situadas en las orillas del parque. Tanto la policía montada como la uniformada, a cargo de patrullajes regulares en el lugar, fueron notificadas de las acciones de la unidad especial y estuvieron de acuerdo en cooperar aumentando los controles. El operativo duró seis semanas, período después del cual los esfuerzos de los policías montados continuaron, pero con menor intensidad.

Independientemente de la aplicación de estas medidas, las autoridades del parque llevaron a cabo un rediseño del mismo, con el fin de hacerlo menos atractivo para el comercio de drogas. Esto incluyó:

- poda de árboles y arbustos alrededor de la zona en altura donde los drogadictos se congregaban.
- instalación de baños en el cerro, para animar a los legítimos visitantes a frecuentar el área donde más prevalecía el consumo de droga.
- rediseño de la glorieta de picnic, para mejorar la visibilidad.

### Metodología

Una variedad de métodos se empleó para enfrentar la delincuencia en Vasaparken.

Lo primero fue realizar observaciones sistemáticas de la conducta delictiva

en las inmediaciones, con el objeto de conocer su incidencia, distribución y prevalencia. Durante cada período de observación se recurrió a patrullajes a pie y en horas determinadas. Ellos permitieron recolectar información en cuanto al número de personas y actividades de cada sector del parque, así como conocer el desempeño policial en incidentes delictivos de relevancia.

Las observaciones iniciales, en abril de 1990, se extendieron desde tempranas horas de la mañana hasta el atardecer. Estas indicaron que los delincuentes pertenecían a dos grupos: los «loners», claramente intoxicados, y otro grupo de hombres adultos, consumidores de alcohol y *hashish*. De este último, sus principales miembros llegaban al parque alrededor de las 10:00 a.m. -a poco de abrir el negocio de licor cercano- y lo abandonaban en la tarde. Dado que este grupo tendía a aumentar durante el día, el momento crítico, en cuanto a disturbios potenciales, surgía después de las 15:00 horas. Según este patrón de comportamiento, las observaciones entre junio y octubre de ese año se circunscribieron a las tardes, con períodos de tres veces a la semana y sesiones de tres horas cada día.

Los observadores notaron que los drogadictos eran rara vez agresivos, y que se congregaban incluso con mal tiempo. En la primavera se reunían alrededor de la zona de picnic, habitualmente en grupos de siete o diez individuos. Sus conductas -tales como ruidosas conversaciones y realización de sus necesidades en público-, a menudo intimidaban a los legítimos usuarios del parque, quienes evitaban transitar entre ese grupo. Cuando la temperatura era más cálida, los drogadictos se movilizaban hacia la espesura de los árboles del cerro contiguo. Como promedio, aumentaban a 20 ó 30 las personas dedicadas a fumar *hashish* -en otoño el grupo disminuía a menos de la mitad-, algunas de las cuales también se involucraban en ventas discretas de esa

y otras drogas.

Asimismo, los observadores percibieron que la policía uniformada, que patrullaba habitualmente el área en automóvil, pocas veces descendía de sus vehículos para plantear advertencias o requerir directamente que se dejara el vicio. Así, los drogadictos se alejaban, pero regresaban al poco rato, cuando la patrulla partía. En ocasiones, la policía detenía a los intoxicados extremos y los transportaba fuera del parque o a la comisaría. La policía montada, en tanto, atraía la atención de los usuarios legítimos, quienes a menudo tocaban con cariño a los caballos. También, y en forma regular, circulaban funcionarios de civil.

En la primavera del año siguiente, ningún delincuente drogadicto fue visto en el parque. Unos pocos -no más de cinco-, regresaron durante el verano. A diferencia del período anterior, ahora los visitantes legítimos ocupaban el sector del cerro, y casi nunca se observaba ahí a los drogadictos. Ciertamente, parecía que el problema de drogas en Vasaparken estaba a punto de ser erradicado.

Aun cuando muchos individuos permanecían bebiendo en público, sobre todo en días soleados, éstos no molestaban al resto de la gente, como acostumbraban los drogadictos el año anterior. Había pocas intervenciones de la policía y los patrullajes continuaron en el área, pero con menos frecuencia que antes.

#### **Entrevistas con Delincuentes**

En 1990, se entrevistó a cinco voluntarios del grupo de delincuentes. Todos eran hombres, entre 25 y 40 años, y con patrones establecidos de abuso de drogas. Sus preferencias eran *cannabis* y anfetaminas, además de alcohol. Ninguno de ellos tenía empleo estable, y sus ingresos derivaban de trabajos temporales, de los servicios de

bienestar estatales y, presumiblemente, del comercio de drogas y otras actividades ilegales. Se trataba de sujetos con antecedentes delictivos, que incluían manejo en estado de ebriedad, falsificación de documentos, hurtos y asaltos. Todos registraban breves sentencias de prisión.

Estos sujetos informaron que eran usuarios regulares del parque hacía años, con cuatro o cinco visitas a la semana. El lugar era para ellos un punto de encuentro, donde les esperaban sus pares, con alcohol y drogas. Estaban conscientes de que su presencia molestaba al resto de los visitantes, especialmente cuando el grupo crecía, con muchos de sus miembros intoxicados. Y creían que, si se producía una pelea ocasional, ésta no trascendía a terceros ajenos a su grupo.

Los delincuentes sentían el mismo derecho de usar el parque que otras personas, y que debían ser dejados solos mientras se reunieran en un lugar determinado y no molestaran al resto. Tres de los cinco entrevistados advertían el aumento de la actividad policial en el sector.

#### **Mediciones a Residentes**

La opinión de los residentes cercanos a Vasaparken se investigó en los otoños de 1990 y 1991. Significativas diferencias en las respuestas entre ambos períodos sugieren que la percepción de desorden público en el parque mejoró. Las mujeres y hombres adultos entrevistados lo utilizaban de manera similar, con más del 50% de los encuestados que transitaban, al menos, dos veces a la semana. De las situaciones desagradables recordadas, muchos testimoniaron haber visto a personas intoxicadas.

Quienes reportaron incidentes molestos -especialmente mujeres-, frecuentaron menos el parque durante esos años. En relación con visitas noctur-

nas, la opinión femenina mayoritaria fue evitar, por miedo, transitar por las intermediaciones.

Hacia 1991, los reportes de los residentes hablaban de menos incidentes molestos y ya no se evitaba tanto atravesar por ahí, como en 1990. Ahora, la mayoría de los residentes admitió sentirse mucho más segura con las medidas aplicadas.

En lo referente a la vigilancia, de los 120 encuestados que presenciaron una intervención policial, el 69% la calificó como «bien manejada» o «muy bien manejada», en tanto que destaca la opinión favorable en cuanto a la forma en que la policía operó en el parque.

Los residentes estuvieron a favor de que la policía encarara los problemas mediante una acción rigurosa y que asumiera la iniciativa. Muchos expresaron la necesidad de aumentar los patrullajes a pie. Y la mayoría no estaba de acuerdo con que la policía debía ser más tolerante con los delincuentes.

### **Entrevistas con Comerciantes Locales**

En 1990, y luego en 1992, los dueños de establecimientos comerciales cercanos fueron entrevistados con el objeto de medir el alcance en cuanto a cómo el comercio del área era afectado por la actividad relacionada con las drogas en el parque. Casi dos tercios de las respuestas indicaban que en 1990 el desorden era un problema «grande» o «muy grande», mientras que en 1992 sólo pocos seguían opinando lo mismo.

Alrededor de un tercio de los comerciantes sentía que la presencia de drogadictos en el parque dañaba sus negocios. Algunos problemas específicos eran: vandalismo, robos, limosnas, hostigamientos e intimidación a los clientes. Aun así, otro tercio de ellos no tuvo problemas con los drogadictos.

Durante 1990, todos los comerciantes afirmaban estar insatisfechos con los servicios prestados por la policía. Muchos sugerían mediciones intensas; otros recomendaban trasladar el local de expendio de alcohol y algunos postulaban el rediseño del parque para disuadir a los drogadictos de congregarse en el área. Sin embargo, en 1992, la mayoría de los comerciantes aprobó la acción policial desarrollada, notando que la situación mejoró. Atribuían el hecho al éxito de las actividades policiales y al rediseño del parque.

### **Efectos del Desalojo**

Los resultados anteriores sugieren que los drogadictos abandonaron Vasaparken. La policía empleó un acto de custodia temporal, el cual provocó que, mientras ocurría el desalojo de los drogadictos, el problema en su totalidad tendía a mejorar incluso en otras áreas adyacentes.

En 1989, aun con el alto nivel de desorden en Vasaparken, se realizaron pocos arrestos. Según la percepción de los entrevistados, el origen del caos no era sólo la venta o el consumo de drogas, sino también la conducta molesta de los drogadictos, como hacer necesidades en público, embriagarse y tener comportamientos ruidosos.

Para investigar los efectos del desalojo, en los registros figuró el historial de 54 delincuentes arrestados en el parque durante 1990, quienes tenían, al menos, dos arrestos por drogas después de ese período. Este grupo acumuló el 40% de los ataques y ofensas debido a narcóticos en el sector, además de estar involucrado en otros delitos, especialmente robos. Su promedio de edad era de 30,5 años, y sólo dos de los 54 eran mujeres.

Como resultado del operativo, el parque se tranquilizó. Los arrestos declinaron hacia 1991, mientras que con-

tinuaron creciendo, por distintas causas, en otras partes de Estocolmo. Sin embargo, la baja en 1992 se atribuye al Campeonato de Fútbol Europeo, que ocupó a las unidades de narcóticos en desmedro de sus actividades habituales.

### **Resultados de los Cambios en Vasaparken**

La metodología de evaluación triangular, con un diseño investigativo que combinó observaciones, entrevistas y mediciones, no deja duda acerca de que la situación en Vasaparken cambió para mejor. No obstante, debido a la naturaleza social de esta evaluación, no se puede asegurar absolutamente que los progresos en el parque fueron resultado exclusivo de las acciones policiales, por lo que cabe considerar explicaciones alternativas para justificar el logro. Una sería que el rediseño del parque, posterior al operativo policial, fue también factor del éxito alcanzado, dado que prolongó los efectos de la intervención destinada a erradicar la drogadicción en el sector. Sin duda, el aumento de la inspección natural de la gente asidua al parque, de los guardias y de la policía, disuadieron a los delincuentes de querer regresar.

# PAZ CIUDADANA

## 1. Directorio:

*Presidente:* Agustín E. Edwards E.

*Vicepresidente y Secretario:*  
Sergio Bitar Ch.

*Vicepresidente y Tesorero:*  
Bernardo Matte L.

*Directores:* José Joaquín Brunner R.  
Carlos F. Cúceres C.  
Mónica Jiménez de la J.  
Edmundo Pérez Y.

## 2. Asesores del Directorio

José Gabriel Aldea S.  
Carlos A. Délano A.  
Roberto Edwards E.  
Francisco José Folch V.  
Gonzalo García B.  
M<sup>a</sup> Pía Guzmán M.  
Roberto Méndez T.  
Martín Subercaseaux S.

## 3. Consejo Consultivo

Ramón Aboitiz M.  
Pilar Armanet A.  
Julio Barriga S.  
Enrique Barros B.  
Edgardo Boeninger K.  
Francisco Bulnes S.  
José Claro V.  
Enrique Correa R.  
Francisco Gana E.  
José Antonio Garcés S.  
Claudio García S.  
Oscar G. Garretón P.  
José Antonio Guzmán M.  
Alberto Kassis S.  
Mauricio Larrain G.  
Guillermo Luksic C.  
Juan Pablo Morgan R.  
Laura Novoa V.  
Juan Obach G.  
Máximo Pacheco G.  
Bernardino Piñera G.  
Adolfo Rojas G.  
Agustín Squella N.  
Eugenio Tironi B.  
Jaime Santa Cruz L.  
Patricio Valdés P.  
Gonzalo Vial C.  
Luis Enrique Yarur R.

## 4. Asesor Jurídico

Enrique Montero M.

## 5. Gerente General

Carlos Valdivieso A.

---

*Domicilio* : Valenzuela Castillo 1881  
*Teléfono* : (56-2) 274 8488  
*Fax* : (56-2) 274 8361  
*E-Mail* : [fpc@netup.cl](mailto:fpc@netup.cl)